NOTA DGOC N°45/2017

Asunción, 18 de Diciembre del 2017

Ref.: ID N° 336667 – CO N° 05/17 "SERVICIO PARA EL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL PARA HIJOS E HIJAS DE FUNCIONARIOS DE LA SNNA PLURIANUAL 2017 - 2018"

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir el contrato correspondiente a la adjudicación que ya se encuentra difundida en el portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, la formalización del mismo fue realizada conforme al artículo 79 de la Ley N° 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/2011, y ello obedece a la necesidad de contar en la brevedad posible con los servicios, teniendo en cuenta además los trámites para la emisión de orden de trabajo y/o servicio y el plazo conforme a la Clausula 7.01para la puesta a punto del local adjudicado, como también los plazos establecidos según Resolución N° 282/2017 del Ministerio de Hacienda.

Cabe mencionar además que con las notificaciones de la adjudicación, se cumplió en remitir copia del acta de evaluación para cada oferente, y que a la fecha no obran notificaciones sobre alguna objeción por parte de algún interesado en el proceso.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones